



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: MIRANDA GALLINO, Julián

Vicepresidencia 2°: VALLEJOS, Sofía

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

ACEVEDO CAFFA, Lorena

ALMIRÓN, Claudio Lisandro

BARRIOS, Juan Carlos

DUARTES, María Magdalena

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

LOVERA, Nelson Fabián

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

MOSQUERA Nahuel Emiliano

NIEVES, Alfredo

OJEDA, María Florencia

OJEDA DUARTE, Cecilia Ileana

TORRES, Héctor René

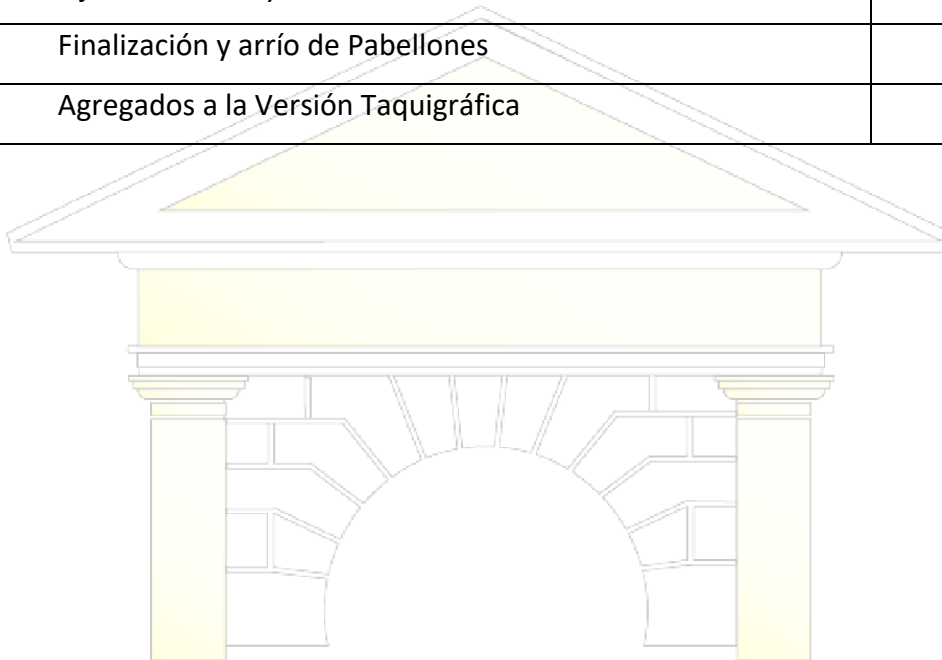
VALLEJOS, Alfredo

VALLEJOS, Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES



Portada –Sumario	1 - 2
Inicio – Constatación del Quórum.	3
40-P-2023	3
Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior e ingreso del señor intendente municipal. Izamiento Pabellones, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.	3 – 4
Mensaje del señor intendente municipal, doctor Tassano	4-21
Fijación de días y horario de las Sesiones Ordinarias	21
Finalización y arrío de Pabellones	22
Agregados a la Versión Taquigráfica	23 – xx





-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Corrientes, a un día del mes de marzo de dos mil veintitrés, siendo las 18 y 02 dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Buenas tardes a todos los presentes.

Un agradecimiento muy especial a todas las autoridades e invitados que hoy nos acompañan.

Por Secretaría se va a pasar lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecinueve señores concejales.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de diecinueve señores concejales, incluida la Presidencia y con el quórum reglamentario, damos inicio a la Ceremonia Inaugural del Período Ordinario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante del año 2023.

Invito a la concejal Mestres Mercedes y al concejal Almirón Lisandro a izar el Pabellón Nacional y al concejal Barrios Yamandú y a la concejal Ojeda Florencia a izar el Pabellón de la Provincia.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, los concejales Mestres Mercedes y Almirón Lisandro proceden a izar el Pabellón Nacional y los concejales Barrios Yamandú y Ojeda Florencia hacen lo propio con el Pabellón de la Provincia.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 40-P-2023 de convocatoria a Sesión.

-Se lee la Resolución 40-P-2023.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias. Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias, señor presidente. Corresponde en este momento proponer los integrantes de las comisiones de Exterior y de Interior a los efectos de invitar al señor intendente, doctor Eduardo Tassano para que pueda brindar su mensaje inaugural para el periodo 2023, por lo cual voy a proponer para la Comisión de Interior a los concejales: Florencia Ojeda, Nahuel Mosquera, Melisa Mecca, Sofía Vallejos y Lorena Acevedo Caffa; y para la Comisión de Exterior a los concejales: Gabriela Gauna, Héctor Torres, Cecilia Ojeda



Duarte, Eduardo Achitte y Mercedes Franco Laprovitta, para lo cual voy a solicitar el acompañamiento del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo la moción del concejal Nieves.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

Quedan así conformadas las Comisión de Exterior por los concejales Gabriela Gauna, Héctor Torres, Cecilia Ojeda Duarte, Eduardo Achitte y Mercedes Franco Laprovitta y la Comisión de Interior por los concejales Florencia Ojeda, Nahuel Mosquera, Melisa Mecca, Sofía Vallejos y Lorena Acevedo Caffa. A efectos de cumplir con el cometido, solicito a los concejales designados para la Comisión de Exterior, dirigirse al Palacio Municipal a los efectos de invitar al señor Intendente de la Ciudad de Corrientes a hacerse presente ante en este Recinto y a la Comisión de Interior a dirigirse a la entrada de este Palacio Legislativo a efectos de recibirlo. Pasamos a un breve Cuarto Intermedio.

-Es la hora 18 y 09.

-Ingresan al Recinto las Comisiones de Exterior e Interior junto al señor intendente de la Ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano.

-Siendo las 18 y 19, dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se reanuda la Sesión.

Invito a todos los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

-Puestos de pie el señor vicegobernador de la provincia, el señor intendente, el señor viceintendente, los señores concejales, funcionarios provinciales y municipales, legisladores provinciales y nacionales, autoridades eclesiásticas, invitados especiales, personal y público asistente, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de Corrientes a cargo del profesor Julio Cesar Romero.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Invito al señor Intendente Municipal, doctor Eduardo Tassano a dar lectura al mensaje de apertura del Periodo de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante ante la ciudadanía.



SR. INTENDENTE (Eduardo Tassano).- Buenas tardes señor vicegobernador de la Provincia, doctor Pedro Braillard Pocard; señor vice intendente Municipal, doctor Emilio Lanari Zubiaur; señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, doctor Alfredo Vallejos; señores legisladores provinciales y nacionales; señores concejales; señores secretarios y demás funcionarios del gabinete; señor Defensor de los Vecinos; señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, Policía Federal Argentina, Agrupación IX de Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Armada Argentina; señor Jefe de la Policía de la Provincia de Corrientes Comisario General Alberto Arnaldo Molina; servicios penitenciarios, alcaides, Mayor Sergio González; señor cónsul del Perú doctor Otto Mere; autoridades religiosas de la iglesia católica, Padre Martín Manevy; señores Pastores de Iglesias Cristianas; autoridades intermedias; invitados especiales; personal legislativo y de la prensa, vecinos de nuestra ciudad.

Una vez más asistimos a este Honorable Concejo Deliberante a cumplir con nuestro deber constitucional de abrir un nuevo periodo de Sesiones. Esta responsabilidad republicana implica un mandato institucional, pero también una oportunidad para revalidar la visión del rumbo que debe tener la capital de Corrientes.

Trabajamos para construir una ciudad comprometida con la modernización de sus servicios, apostando al conocimiento, la profesionalidad, la eficiencia y la austeridad. Una ciudad con un gobierno organizado, que planifique con datos precisos y nos permita trabajar en políticas públicas concretas para modificar la realidad de los vecinos para los próximos años.

Creemos en un Estado Municipal que sirva para agilizar en vez de obstaculizar, donde los vecinos no sean víctimas de la burocracia y puedan desarrollarse, prosperar y crecer con el mundo. Un Estado Municipal que sirva para incentivar y promover la inversión, el trabajo, la educación y la generación de riqueza.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Eduardo Tassano).- Un Municipio que asuma plenamente los desafíos del Siglo XXI, como el compromiso contra el cambio climático, la transparencia, el



gobierno abierto y el uso de tecnologías para mejorar los servicios y la vida de los ciudadanos.

Un Estado local que se ocupe con seriedad del desarrollo humano y económico de la ciudad. Este trabajo fue y es posible por la gran articulación que logramos con el Gobierno provincial.

El primer ejemplo está relacionado con una transformación sin precedentes de la infraestructura de la ciudad. La transitabilidad urbana a través de las obras de pavimentación, cordón cuneta y ripio, sumado a las obras hídricas complementarias, la iluminación led y el intenso trabajo en los espacios públicos, han transformado para bien la vida de miles de correntinos.

Con el gobernador Gustavo Valdés, decidimos trabajar juntos, potenciar recursos humanos, administrativos y económicos, para generar las obras que se debían a la Capital y poder elevarla al lugar protagónico a la que está destinada en el nordeste argentino. El trabajo conjunto con la Provincia y los equipos municipales fue es y será clave para la incorporación de Corrientes al destino que se merece.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Eduardo Tassano).- Nos propusimos trabajar profundamente en la gobernanza de la ciudad, para la obtención de datos y la generación de proyectos guías para sustentar la transformación. Después de varios años de planificación, podemos decir con orgullo que la ciudad de Corrientes tiene su primer Plan de Ordenamiento Territorial para los próximos 30 años, que prevé la dotación de infraestructura y servicios para el crecimiento demográfico y ordenado de la ciudad.

Es un trabajo minucioso de planificación urbana, realizada de forma integral entre todas las áreas de la Municipalidad de Corrientes, en línea con el Plan Estratégico Participativo (PEP) 2030 llevado adelante por el Gobierno provincial.

La ciudad no puede crecer más de manera disgregada y desordenada, creando vacíos urbanos en el territorio, que obstaculizan la dotación de servicios.



La Municipalidad tiene la obligación de brindar las respuestas de infraestructura básica, pero si no tenemos un crecimiento ordenado en lo urbanístico, los servicios nunca serán eficientes ni efectivos.

El camino de la planificación y el desarrollo no sería posible sin el trabajo conjunto con este Honorable Concejo Deliberante, con quien hemos logrado sancionar ordenanzas importantes y transformadoras.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Eduardo Tassano).- Quiero resaltar, entre ellas, las ordenanzas de regularización de habilitaciones comerciales que promueve la formalización de manera ágil, rápida y flexible y las reformas al Código de Edificación que moderniza los trámites para que los particulares puedan hacer sus obras de manera más ágil y con menos burocracia.

En este momento, se encuentra en estudio de las comisiones el nuevo Código de Convivencia. Es nada más ni nada menos que el nuevo Código de Faltas para la ciudad, en su estudio participaron todas las áreas del Municipio. Dicha actualización incluye la derogación de 200 ordenanzas antiguas y en desuso. Por forma y contenido, es la reforma legislativa más importante de la ciudad desde la vuelta a la democracia.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Eduardo Tassano).- Además de modernizar las tradicionales faltas en materia de tránsito, obras, higiene y comercios, se incorporan las faltas en materia de medio ambiente, maltrato animal, defensa del consumidor y acoso callejero, entre otras materias donde se innova y se pone a las ordenanzas en la vanguardia de los cambios legislativos municipales. Esta importante iniciativa, con dictámenes técnicos de la Facultad de Derecho y del Colegio de Abogados, brindará mayor seguridad jurídica y garantizará una mejor convivencia pública a todos los vecinos y contribuyentes de nuestra capital.

También se está trabajando en el nuevo Código de Planeamiento de la ciudad en el cual podrán lograr el uso de suelo muchas empresas y comercios que hoy no pueden hacerlo. A su vez, se encuentra en estudio, la ordenanza de prefactibilidad hídrica que busca actuar sobre la prevención de inundaciones y sus drásticas consecuencias, tanto sociales



como económicas para los vecinos y apunta al riesgo hidrológico cero a la hora de la urbanización.

Asimismo, es destacable la modernización de la ordenanza de taxis y remises, donde además se incorporó el transporte a través de modernas aplicaciones, siendo Corrientes la segunda capital de la Argentina en comenzar a regularlo.

Estos son sólo algunos ejemplos del trabajo en conjunto que llevamos adelante con este Honorable Cuerpo. Es mi deseo que sigamos trabajando juntos y en equipo, oficialismo y oposición, funcionarios ejecutivos y legislativos y entidades de la comunidad para dar sustento legal al desarrollo organizado de la ciudad.

Desde el primer día de gestión tuvimos el compromiso de incorporar a Corrientes en el ecosistema de la innovación y la modernización. En cada acto y hecho de la gestión está presente el paradigma de consolidarnos como una ciudad inteligente, que considere transversalmente en cada política pública la tecnología, la energía, el medio ambiente, la movilidad, la infraestructura y la calidad de vida de los vecinos.

Gracias al análisis de nuestros procesos administrativos y su posterior simplificación, hemos podido efficientizar y mejorar la calidad de la respuesta al vecino, a partir de la eliminación de etapas innecesarias en los flujos de trabajo e implementando plataformas de digitalización. Una de ellas es la plataforma de Gestión Documental Electrónica, en la cual los trámites tienen su circuito cien por ciento digital.

Continuamos actualizando el portal del agente municipal, el portal de datos abiertos y la página web de la Municipalidad. Generamos aplicaciones para celulares para reclamos vecinales. Potenciamos el Servicio de Atención Ciudadana (SAC) a través del call center para los vecinos y otras facilidades para los trámites online.

En el 2022, además, incorporamos Munibot, el primer asistente virtual de atención ciudadana de la Municipalidad de Corrientes, porque identificamos que el medio más utilizado por los vecinos es la plataforma de WhatsApp y concentramos allí toda la información sobre los servicios y programas, desde los más básicos hasta los eventos culturales, recreativos y turísticos y que ya alcanzó un alto nivel de utilización.



Podemos decir que en poco tiempo los vecinos enviaron a Munibot 90.542 mensajes, Munibot envió a los vecinos 192.997 mensajes y tuvimos desde el inicio 15.894 usuarios.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Eduardo Tassano).- Diversificando los mecanismos de atención ciudadana, buscamos nuevas formas de cercanía con los vecinos para resolver sus reclamos, que son la esencia de un gobierno abierto y amigable. Pensando en el futuro de la ciudad, estamos trabajando en el 1° Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de Corrientes, co diseñados con la sociedad civil de manera participativa y monitoreados por la Alianza de Gobierno Abierto, que es una iniciativa multilateral que promueve el trabajo colaborativo entre Estado y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de lograr que los gobiernos sean más transparentes, participativos y encuentren nuevas formas de crear políticas públicas con los ciudadanos.

Estamos convencidos de que el camino de la gobernanza municipal se consolidará con los compromisos asumidos en este plan con eje en la transparencia, rendición de cuentas, participación, inclusión, tecnología e innovación.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- En el área de nuestros compromisos con los agentes municipales ya hemos logrado que más de ochocientos trabajadores concursen para crecer en su carrera profesional y hemos promovido el reencasillamiento de tres mil seiscientos agentes.

En los CDI (Centro de Desarrollo Infantil), hemos logrado un hecho histórico en el 2022, al generar el concurso para cargos de directoras, apostando a la preparación y formación continua y permanente en uno de los lugares más importantes y sensibles para una sociedad, como es la educación de la primera infancia.

La actualización de la infraestructura ordenada y planificada de la ciudad ha sido una de nuestras metas desde el primer momento.

El trabajo en conjunto y estratégico con el Ministerio de Obras Públicas, la DPEC, el INVICO, vialidad urbana y demás instituciones provinciales, nos ha posibilitado dinamizar la obra pública en la ciudad.



Gracias a este trabajo en conjunto se ha logrado pavimentar avenidas y barrios enteros y mejorar la conexión y transitabilidad vial.

Barrios como Antártida Argentina, Juan XXIII, Víctor Colas, Bañado Norte y Nuestra Señora de la Pompeya, entre tantos otros, son testigos de estas realizaciones.

Estas obras, además, son potenciadas con la modernización lumínica que intensivamente se hace en la ciudad.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- En este periodo, hemos llevado adelante la instalación de cuatro mil quinientas luminarias LED en toda la ciudad, superando ampliamente el objetivo inicial de tres mil quinientas. Este proceso, que incluye infraestructura eléctrica a nuevo con sistema de tele gestión, comenzó en las grandes avenidas y plazas y hoy es una realidad en diferentes barrios.

Para el 2023 estamos proyectando la instalación de siete mil más, reafirmando nuestro compromiso de que el 80% de la ciudad se beneficie de esta tecnología al terminar nuestro mandato.

El trabajo de intervención de arterias con pavimentación se complementa con los planes de ripio, bacheo, y cordón cuneta, siguiendo la ruta trazada de eliminar las calles de tierra en la ciudad.

Con el plan de recuperación de calles, intervenimos con obras de ripio en más de trescientos cincuenta cuadras en los barrios 9 de Julio, Bañado Norte, Bejarano, Doctor Montaña, Jardín, Molina Punta, Pirayuí, Ponce, Punta Taitalo, Quintana, San José, San Roque Este, San Roque Oeste, Sargento Cabral, Serantes, Sor María Asunta Pittaro y Villa Chiquita, entre otros.

Junto con el gobierno provincial hemos desarrollado quince frentes de obras simultáneas de cordón cuneta en toda la ciudad, aumentando el ritmo de obra y alcanzando decenas de barrios.

Con estas obras estamos optimizando la circulación vehicular y peatonal, además de garantizar un adecuado escurrimiento pluvial y de erradicar definitivamente las zanjas a cielo abierto.



Con respecto de las calles de tierra, en el 2018 constituían el 55,1 % del total de la ciudad y a fines del 2022 son el 9,6 %.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- En conjunto y con aportes de los vecinos, llevamos adelante el programa de cloaca social, con más de siete mil metros lineales el último año, potenciando la salubridad y la posibilidad de nuevas obras viales en más barrios de la ciudad.

A través del Plan Hídrico produjimos diferentes obras de entubamiento y desobstrucción en distintos puntos de la ciudad para optimizar el sistema de drenaje que soporte el impacto de las intensas lluvias generadas por el cambio climático. A modo de ejemplos podemos citar para el año 2022 el pluvial del Pinar en el Barrio San Roque de mil quinientos metros con tubos de 1,5 metros de diámetro, el pluvial del Quintana Pirayú de mil cuatrocientos metros, pluvial de la calle Necochea doscientos metros.

Realizamos un trabajo permanente e inédito para la ciudad, de limpieza y desobstrucción de pluviales. Este año llegamos a limpiar el total de pluviales. El trabajo incluyó el total de los canales a cielo abierto. También seguimos con el trabajo en sumideros a través de mil novecientos setenta intervenciones en todas las arterias de la ciudad.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- Además, intervenimos con la colocación de caños y ductos en treinta y tres barrios para mejorar el escurrimiento y drenaje.

Como parte de nuestro objetivo de una ciudad más verde y amigable, hemos puesto a nuevas ochenta y cinco plazas el último año en cincuenta y cuatro barrios de la ciudad.

Este plan de revalorización y embellecimiento de parques, plazas y paseos incluyen obras integrales de refacción, construcción de veredas inclusivas con losetas podotáctiles, senderos saludables para caminatas, kit de juegos y ejercicios, iluminación led, playón deportivo y parqueizado.

Apostar a ser una ciudad del encuentro implica poner en valor los lugares de disfrute y recreación para empoderar a los vecinos en el uso de los espacios públicos.

Corrientes es una ciudad con belleza natural, con una rica historia, es una sede universitaria de primer nivel, además es el centro administrativo de nuestra Provincia.



Nosotros queremos que se consolide como ciudad del desarrollo y crecimiento económico para los correntinos.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- Nos identificamos con los emprendedores, porque valoramos el esfuerzo de quedarse e invertir en nuestra ciudad. Aquellos que decidan crecer comercialmente, generar riqueza y trabajo, deben saber que en Corrientes estamos propiciando un ecosistema amigable para favorecer el desarrollo y las inversiones.

En lugares como el Centro Comercial a Cielo Abierto de Cazadores Correntinos, hemos acompañado no sólo con la infraestructura urbana necesaria para potenciar las actividades, sino también con capacitaciones, gestión de créditos y asesoramiento directo en materia publicitaria, fiscal y laboral.

Con el programa Fortaleciendo mi Pyme se asiste técnicamente a los comerciantes en talleres de venta, marketing, registración de marcas, coaching, atención al cliente y plan de negocios, entre otros.

Con eventos permanentes como las Ferias de la Ciudad y Ciudad Diseño generamos espacios para que los emprendedores puedan exponer y comercializar sus productos.

Planificar el desarrollo económico de la ciudad implica también la apuesta por consolidar a Corrientes como una ciudad turística y de eventos, que permita que todos puedan conocer y vivir la experiencia de nuestra ciudad, que es el principal portal de toda la provincia.

Trabajamos mancomunadamente con todas las instituciones del sector en la profesionalización de los servicios, con capacitaciones en idiomas, inclusión, cultura e historia que tiene nuestra ciudad para ofrecer.

Con el observatorio turístico de la ciudad y en conjunto con las distintas cámaras y empresarios del sector, logramos estadísticas reales, que permiten análisis más asertivos que faciliten inversiones en la capital.

Estamos posicionados como una de las ciudades más elegidas para la realización de congresos y eventos. Corrientes está entre las quince ciudades más elegidas de la Argentina, sobre doscientos treinta y seis que realizan eventos.



Con Visitcorrientes contamos con una página web específica y de vanguardia de información turística, la cual nos permite mostrarnos a todos los ciudadanos del mundo.

Sostenemos la temporada de playas más larga de la Argentina con nuestros cinco balnearios públicos y que es posible gracias a la inversión permanente, donde se ofrecen espectáculos en vivo, competencias deportivas, servicios gastronómicos, seguridad y la presencia permanente de guardavidas.

Éste último año, además, incorporamos la primera playa pública para mascotas, poniendo a Corrientes en la vanguardia del turismo Pet Friendly.

La política de playas está asociada también a los grandes eventos con que cuenta la ciudad, como la Fiesta Nacional del Chamamé, los Carnavales Oficiales y los Barriales, con el objetivo de ampliar la oferta para quienes nos visitan.

Estos eventos de gran magnitud están en la esencia de la correntinidad y son promotores de trabajo, turismo y desarrollo permanente que deben ser acompañados y fortalecidos a través del Estado Municipal.

La ciudad de los eventos, ya sean culturales, deportivos y de cualquier tipo, constituye un objetivo que vamos construyendo paso a paso.

En nuestra ciudad buscamos potenciar la economía del conocimiento y el desarrollo económico de los jóvenes. Debemos adaptar las políticas públicas a los veloces cambios del mundo del trabajo, que hace imperioso educar en nuevas habilidades y tecnologías.

Comenzamos a capacitar en programación en diferentes niveles, a través del Club de Chicas Programadoras, Club Argentec, Starcoding y Academia Egg, realizando además convenios con la Cámara Blockchain Corrientes, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el INTI.

Con la Academia IT y el programa Muni Joven lanzamos cursos de programación y diseño con el objetivo de aumentar la empleabilidad y la competitividad de los jóvenes correntinos en la industria del software.

Con el programa Emprender Ciudad Joven del Fondo de Desarrollo estamos creando más y mejores oportunidades de empleo, potenciando los proyectos de los jóvenes



emprendedores a través de créditos con tasas blandas para adquisición de bienes de capital, instalación de montaje y accesorios y adecuación de infraestructura.

Asimismo, estamos ofreciendo más de sesenta cursos de oficios como electricidad, plomería, colocación de Durlock, gastronomía y muchos más, a través de los distintos centros de formación de los barrios.

Apuntamos al desarrollo de la economía circular, que si bien es incipiente, con nuestra política de gestión de residuos, aspiramos a generar empresas que se interesen en el reciclado de plástico, vidrio y cartón, entre otros.

El Parque Industrial Santa Catalina constituye otro polo de desarrollo para la ciudad. Siguiendo la política de parques industriales del gobierno provincial. Hoy estamos camino a ser uno de los dieciocho parques con los que cuenta la Provincia.

Ya son treinta y seis las empresas con lotes en el parque industrial. Una ya está funcionando y cuatro más están en proceso de radicación mientras se ejecutan los trabajos finales de infraestructura necesaria para el funcionamiento definitivo.

También contamos con siete empresas más que están muy próximas a iniciar sus procesos de radicación.

En resumen, el desarrollo turístico, comercial, el de la economía del conocimiento, la economía circular y el parque industrial son las bases sobre las cuales queremos consolidar el crecimiento económico de la ciudad

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- Seguimos trabajando intensamente en salud pública de la ciudad. Ese trabajo incluye tanto la infraestructura necesaria, como mejoras en las prestaciones médicas demandadas por los vecinos.

En conjunto con el gobierno provincial, pusimos a nuevo veintidós Salas de Atención Primaria de la Salud en lo que va de la gestión. A ello se suma la inversión en todo el equipamiento necesario, informático, mobiliario, office de enfermería, consultorios médicos, odontológicos y kinésicos y para operativos sanitarios que incorporamos para modernizar la prestación de un servicio esencial para los vecinos.



La refuncionalización y recategorización de los servicios apunta a embarazadas, niños y adultos mayores. Para ello se está trabajando en seguimiento de embarazo y control de niño sano, diagnóstico, empadronamiento y seguimiento de pacientes diabéticos e hipertensos de cada área programática.

Con el fin de reforzar el menú prestacional y la cobertura con otras especialidades, seguimos fortaleciendo el Programa de Médicos Itinerantes dotando de mayor cobertura a las treinta y seis SAPS de la ciudad, con un plantel médico compuesto por pediatras, ginecólogos, cardiólogos, otorrinolaringólogos y ecografistas que recorren las diferentes áreas programáticas.

Con la innovación del Portal del Paciente en la gestión de turnos, estamos brindando a la población mayor accesibilidad a la salud, permitiéndole acceder a un turno sin la necesidad de realizar esperas de primera hora.

A su vez, con la incorporación de la Historia Clínica Electrónica, fortalecemos los procesos internos y de atención de cara a mejorar el servicio de salud, la satisfacción del paciente y la modernización del servicio.

Otro de nuestros ejes es la lucha contra el consumo problemático. Desde inicios del 2022, nos hicimos cargo del Dispositivo Territorial del barrio Independencia, donde bajo los lineamientos de la ley de salud mental, ofrecemos un abordaje integral e interdisciplinario sobre las problemáticas de consumo.

Allí se brinda un espacio terapéutico, seguro y libre de prejuicios, para personas que se presentan voluntariamente con estas problemáticas y en el que trabajamos de manera conjunta con actores de la sociedad civil, ONGs y Poder Judicial.

Corrientes es una ciudad con una extensa tradición deportiva. Estamos camino a ser una ciudad de eventos deportivos. En coordinación con la Secretaría de Deportes de la Provincia se han realizado eventos como el Iberoamericano de Power Lifting, Datlón, Básquet 3x3 de la Liga Nacional de Básquet, la Liga Federal de Cesto y Torneo Internacional de Handball, entre otros.

Llevamos adelante las clásicas maratones barriales, con 9 fechas en distintos barrios, teniendo en cada una de ellas alrededor de 500 corredores por etapa.



Se han hecho actividades deportivas y recreativas en todos los espacios públicos y en cada barrio de la ciudad con el programa “Activate”, incluyendo a los adultos mayores e instituciones de personas con discapacidad.

Aprovechamos las playas para apoyar el desarrollo de actividades deportivas en las mismas, como Fútbol, Handball, Rugby, Vóley y Cesto. Acompañamos a las escuelas de kayak en playa Molina Punta, donde se realizaron, además, duatlón, triatlón, y maratón acuática.

Todas las obras, acciones y realizaciones que llevamos adelante, no serían posibles si las cuentas públicas no están saneadas y ordenadas. En un contexto económico crítico, donde los Municipios son los primeros afectados fiscalmente, hemos trabajado desde el inicio de nuestra gestión en reducir la presión fiscal y premiar al contribuyente responsable que cumple en tiempo y forma con sus obligaciones tributarias municipales.

Para este 2023 apostamos a la reducción impositiva de patentes con el programa de fomento de radicación de autos cero kilómetro, que otorga hasta el 50 % de descuento en el impuesto, en rodados cero kilómetro en el primer año que se radiquen en la ciudad y hasta el 30% durante el segundo año.

También logramos consolidar las figuras del buen contribuyente y contribuyente destacado, para aquellos vecinos que han abonado al día sus impuestos durante los últimos 3 años. Estos contribuyentes reciben descuentos y bonificación de la cuota del mes de diciembre, valorando así el esfuerzo y responsabilidad ciudadana.

Además, con el Pago Anual Anticipado, cada año estamos otorgando mayores beneficios y facilidades tributarias a los vecinos de la ciudad, logrando descuentos de hasta el 50% en contribuciones por cementerio, 43% en el impuesto automotor y 28% en los conceptos inmobiliarios.

Logramos desendeudar al Municipio para que los recursos se vuelquen íntegramente en los servicios para los vecinos. Hemos cumplido y honrado las deudas contraídas por otras gestiones, como con el Plan de Pagos Impositivos de la AFIP, regularizando las retenciones no depositadas durante años anteriores.

-Aplausos.



SR. INTENDENTE.- Tampoco contamos con deuda en moneda extranjera, situación muy ventajosa en el contexto macroeconómico actual y que permite estar en una situación financiera óptima para hacer frente a nuestras obligaciones sin sobresaltos, tener superávit, y también contar con fondos para la realización de más obras públicas importantes para el crecimiento y desarrollo de la ciudad.

Buscamos mantener el equilibrio en las finanzas públicas como pilar para el desarrollo sostenible de la ciudad.

Hoy podemos decir con orgullo que Corrientes es una ciudad que lucha contra el cambio climático. Las ciudades del Siglo XXI vivimos en una encrucijada y paradoja constante. Somos la principal causa del cambio climático, las más afectadas por ella y al mismo tiempo, donde hay muchas posibilidades de respuesta y solución.

Las ciudades somos centros de gobierno, comercio, transporte y cultura y utilizamos una gran proporción del suministro de energía y producimos la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Globalmente, somos responsables de más del 70% de esas emisiones en el mundo, a la vez que ocupamos sólo el 2% de la superficie de la tierra. Debemos ser conscientes de que el crecimiento urbano descontrolado invade las zonas verdes de su entorno y que actúan como sumideros de carbono.

Las ciudades se están haciendo cada vez más grandes y nuestros problemas cada vez más difíciles de enfrentar.

Necesitamos potenciar la infraestructura para soportar los impactos de la crisis climática. La enorme huella de carbono creada por nuestras ciudades es el resultado directo de una mala planificación urbanística y de diseño urbano.

Uno de los primeros pasos que dimos fue la confección del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero y en una evaluación de los riesgos y vulnerabilidades climáticas que padece nuestra ciudad, compromiso asumido en el marco del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía dependiente de la Unión europea.

Las acciones incluyen planes de adaptación y de mitigación del cambio climático. A manera de ejemplo, tenemos el Plan Hídrico como plan de adaptación y como mitigación,



nuestras políticas de gestión de residuos sólidos urbanos, reforestación, estímulo de la utilización de energías renovables, entre otras.

La gestión integral de residuos a través de los programas Reciclando Juntos, colocación de puntos verdes fijos y móviles, Eco truque, la planta de compostaje municipal, la educación ambiental permanente a través de la adhesión a la Ley Yolanda, capacitaciones a emprendedores sustentables e impulso de la economía circular, nos han permitido reducir toneladas de plástico, papel, vidrio y metal en la ciudad para su posterior reutilización.

Esta labor se ejecuta de forma articulada con el sistema de recolección diferenciada domiciliaria, conformando así un bloque de acciones municipales contra el cambio climático.

Quiero decirles que la recolección diferenciada llegó a nuestra ciudad para quedarse. A las iniciales pruebas piloto de los barrios Juan de Vera, Los Profesionales y Molina Punta, sumamos en 2022 a los barrios Cambá Cuá, La Cruz, Deportes, La Rosada, Libertad, Centro y Ferré y cada vez nos iremos expandiendo más. Nos comprometimos desde el primer día a trabajar por una ciudad más limpia y sustentable y estamos cumpliendo.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- También buscamos generar más pulmones verdes en la ciudad, a través del plan de reforestación municipal.

Para mayor protección y cuidado, trabajamos con profesionales de la UNNE en el primer inventario de árboles de la ciudad, con miras a identificar aquellos que deben ser protegidos, cuidados y ajustar las normas de mantenimiento de los mismos.

Pero para poder aumentar el número de árboles en los barrios, plazas y calles de la ciudad, es clave el rol del Vivero Municipal como abastecedor principal, gracias al cual hemos superado nuestra meta anual al plantar más de 2.500 árboles el último año.

A través de la Reserva Natural Santa Catalina estamos recuperando el pulmón verde más importante de la ciudad, restaurando y reforestando bosques nativos. Logramos su protección legal a través del Sistema Municipal de Áreas Protegidas, junto a la UNNE y el CONICET; llevamos adelante el primer inventario de la flora y fauna que habitan en el



espacio natural, también trabajamos sobre diversas cuestiones de la reserva junto a la IBONE, CECOAL y otras instituciones.

En el 2022 se creó el comité de la Reserva Santa Catalina y el Concejo Consultivo, formado por CECOAL, IBONE y la Facultad de Agronomía.

Incorporamos allí la figura de guardaparques para garantizar su protección de la depredación, incorporamos señalización, intervenimos en 50 mil ejemplares de árboles nativos y se están plantando otros 20 mil más. Además de ser el principal compensador ambiental de la ciudad, pretendemos que la Reserva se convierta en un lugar para la investigación científica y el ecoturismo.

Quiero decirles, para concluir, que el impacto de las tecnologías digitales está transformando velozmente nuestras formas de relacionarnos, especialmente en las ciudades como centros de transporte, educación, recreación, producción y consumo.

Esto genera nuevos retos y oportunidades para los municipios y nuestra ciudad deberá ser capaz en el mediano plazo, de resolver problemas urbanos con la ayuda de dispositivos y plataformas tecnológicas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y optimizar la prestación de los servicios municipales y tener un crecimiento ordenado y planificado.

Las ciudades deben reinventarse e ir hacia un nuevo pacto urbano con crecimiento inteligente, que de manera participativa y con ayuda de la Inteligencia Artificial resuelva los problemas de la vida vecinal cotidiana, como la congestión del tránsito, la contaminación ambiental y la gestión de los servicios y espacios públicos.

Una ciudad basada en la innovación abierta y la gobernanza colaborativa sólo será posible si todos asumimos juntos, el desafío y la decisión política para que nadie quede atrás en los cambios que se vienen.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- Estoy convencido de que el futuro de Corrientes es el de transformarse en una ciudad sostenible, inteligente y digital, abierta al mundo y a las grandes transformaciones que mejorarán el bienestar ciudadano.



Hacia allí vamos, dando los primeros pasos en este camino innovador y asumiendo con responsabilidad el desafío de nuestra época.

La situación macroeconómica y política de nuestro país, una vez más nos expone e instiga a que nos adaptemos. En este sentido la experiencia adquirida en la condición municipal ayuda a que estemos enfocados en los procesos más eficientes y eficaces.

Nos toca administrar y liderar un momento sensible de nuestra gente y sin embargo elegimos creer. Elegimos creer a nivel municipal, a nivel provincial y a nivel nacional.

Elegimos creer en la Argentina que, a pesar de la adversidad, tendrá una nueva oportunidad para salir adelante.

Confiamos en que nuestra nación se apoye en la capacidad de sus ciudadanos.

Hemos demostrado que tenemos una gran capacidad de resiliencia, que tenemos la capacidad de sacar lo mejor de cada cual para construir un futuro mejor para nuestros hijos y nietos.

Llegó el tiempo de mirarnos unos a otros para que juntos consigamos mejores resultados gracias a la planificación estratégica y la coordinación de equipo, encontremos las salidas a pesar de los laberintos que se presentan.

Hoy podemos decir que tenemos una ciudad que crece y aprende junto a los ciudadanos de modo más eficiente, que progresa en cuestiones ambientales, culturales, turísticas, viales, de capacitación e infraestructura.

Corrientes avanza con identidad definida.

Una ciudad que incluye, que se desarrolla desde los barrios hacia el centro, que en cada reunión familiar o de amigos, en sus plazas y parques, explican por qué nos llaman la ciudad del encuentro.

Corrientes emociona con su mejora.

Señoras y señores: quiero agradecerles por la confianza nuevamente, por el apoyo incondicional en esta difícil tarea de gobernar para todos los corrientinos.

Gracias a los vecinos que todos los días me ayudan con sus comentarios.

Una vez más mi querido viceintendente doctor Lanari y al equipo municipal que no deja de proponer y trabajar con esmero para sostener una Municipalidad activa y cercana.



A este Cuerpo Legislativo, que tanto trabaja para la ciudad.

Al señor Gobernador por su enorme claridad y capacidad para trabajar juntos marcando el camino el camino de la eficiencia de esta histórica ciudad.

A mi familia, que tanto me apoyan.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE.- La transformación la desarrollamos en conjunto y hoy más que nunca nos hacemos cargo buscando fortalecer nuestra identidad creciendo y progresando.

De esta manera, dejo inauguradas las sesiones ordinarias del Periodo Legislativo 2023 de este Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, señor intendente.

Corresponde a continuación fijar día y hora para la celebración de las Sesiones Ordinarias del Cuerpo.

Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias, señor presidente. Mocionamos continuar sesionando los días jueves a las 10 horas, otorgándole a usted la facultad de fijar fecha, hora y lugar alternativo, en atención al remozamiento que se está haciendo en nuestro Recinto de Sesiones.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal.

En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad.

Ha quedado de esta manera, inaugurado el Periodo de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante.

Se invita a los concejales Julián Miranda Gallino y Magdalena Duarte a arriar el Pabellón de la Provincia y a los concejales Esteban Ibáñez y Nelson Lovera a hacer lo propio con el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, los concejales Julián Miranda Gallino y Magdalena Duarte proceden a arriar el Pabellón de la



Provincia, seguidamente los concejales Esteban Ibáñez y Nelson Lovera hacen lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión.
Muchas gracias.

-Aplausos.

-Es la hora 19 y 02.

